

21 de diciembre de 2007

UNT exige mejores prestaciones sociales para los agricultores

Unión Nacional de Trabajadores (UNT) se suma a las reivindicaciones de los agricultores y denuncia el incumplimiento del acuerdo alcanzado en 2005 para mejorar las prestaciones sociales de los trabajadores de este sector. La patronal agraria ASAJA, asociada a la CEOE, está haciendo imposible la materialización de dicho acuerdo, y ello para mantener al sector agrario lo más desregulado posible, ya que el aumento de las cotizaciones sociales patronales tiene previsto ser compensado con unas ayudas que estarán condicionadas a que los contratos sean de más de dos meses de duración y con un salario superior a los 800 euros. No son pues los aumentos de cotización, sino las condiciones de las ayudas destinadas a compensarlos las que motivan el bloqueo por parte de ASAJA, lo cual resulta de todo punto inadmisible.

Hay que recordar que las cotizaciones patronales en el Régimen General de la Seguridad Social son del 23,6%, mientras que en el Régimen Especial Agrario sólo son del 15,5%; en el caso de los trabajadores por cuenta ajena, en el Régimen General cotizan el 4,7% y en el Agrario el 11,5%, pese a lo cual las prestaciones no están en los dos casos al mismo nivel, una injusticia para los trabajadores agrarios que sólo podría ser reparada con la integración del Régimen Especial Agrario en el Régimen General de la Seguridad Social, equiparándose tanto las cotizaciones como las prestaciones.

UNT seguirá apoyando a los agricultores en sus justas aspiraciones y se sumará a cuantas acciones reivindicativas se organicen en el futuro, pues la Justicia Social nunca es el fruto de una concesión graciosa, sino una conquista que ha de lograrse día a día.